



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA ETZONIARI ALTO CROTISHARI
Título Habilitante:	12-SEC/P-MAD-A-016-03
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	JUNIN / SATIPO / PANGOA
Plan de Manejo Forestal:	POA 8
Res. de Aprobación del Plan:	425-2010-MINAG-DGFFS-ATFF-SELVA CENTRAL
Inicio de vigencia del Plan:	09/11/2010
Zafra:	2010-2011
Volumen del Plan(m3):	5115
Consultor/Regente que suscribió el plan:	TABOADA LOZADA RODOLFO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 17/09/2011, Término: 19/09/2011

Nro Res. Inicio PAU: 668-2012-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 029-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multas Determinadas: 2.23U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Aniba roseadora / Moena rosada		121	120.965	59.178	48,9%	48,9%



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

2	Cariniana domesticata   Cachimbo		48	48	22.117	46,1%	46,1%
3	Cedrela montana   Cedro virgen		151	138.857	126.85	91,4%	84%
4	Pouteria sp.   Caimilito		61	61	61	100%	100%

Fuente: Resolución N° 029-2014-OSINFOR-DSPAFFS

### Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Cariniana decandra   Cachimbo	10	9	90%
2	Cedrela montana   Cedro virgen	34	29	85,3%
3	Couratari guianensis   Moena rosada	44	29	65,9%
4	Pouteria sp.   Caimilito	12	11	91,7%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 14:30:41

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

